

PRECIOS DE SUSCRICION.
Santander, un mes... Prs. 2
un trimestre... 5-25
Provincias, 3 meses... 5-50
Ultramar, 6 meses... 25
Extranjero, 6 meses... 19
Números sueltos, DOS cuartos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO IX.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
GARANTIAS
CAPITAL SOCIAL
36.000.000 de Rs. vn. efectivos.
PRIMAS Y RESERVAS: RVN. 74.578,314'44
Sub-directores en Santander: para incendio, Pedro del Hoyo; para marítimos, Hijos de Porrúa y Compañía.

LO QUE ERAN AYER

La prensa democrática-progresista viene combatiendo con rudeza la formación del nuevo partido democrático-monárquico, temiendo, cual es consiguiente, que este se nutra de muchos de sus correligionarios, que aceptaron el manifiesto de Abril; toda vez que el principal núcleo de que hoy se compone, es de aquellos que se declararon republicanos en la noche del 11 de Febrero de 1873.

No creemos que pueda sorprender á nadie que haya seguido paso á paso desde 1874 la conducta política de varios de los hombres más caracterizados del partido democrático-progresista, el que hoy vuelvan á ser monárquicos los demócratas que lo era hasta la abdicación de Amadeo en 1873, pues sabido es el por qué hicieron la declaración de republicanos, por más que despues de hecha, justo era esperar, de hombres que se tenían por serios y formales, el que fueran consecuentes con su declaración. Pero aquí viene como de molde el aforismo del primer Bonaparte: *aunque la mona se vista de seda, mona se queda.*

Lo que sí no dejará de llamar la atención es que se declaren monárquico-dinásticos los que tanto trabajaron en contra de la dinastía de los Borbones, contribuyendo enérgicamente con los constitucionales á derribarle del poder en 1868, y aplaudieron despues las célebres palabras que pronunció el general Prim en contra de la restauración, diciendo ¡jamás, jamás, jamás!

Pero como nos vamos acostumbrando á ver uno y otro día defecciones y apostasias vergonzosas, esta, que por lo que dice nuestro apreciable colega *La Vanguardia* es ya un hecho, vendrá á aumentar el catálogo de los trásfugas políticos, y á servir de dolorosa lección á aquellos políticos de buena fé que creen que los hombres que han cometido una inconsecuencia pueden llegar á ser, por ejemplo, leales y entusiastas defensores de la república, error lamentable que se paga con escándalos tan inmorales como el que se han dado á dar los demócratas-progresistas que se declaran monárquicos, y monárquicos de D. Alfonso.

Hay ocasiones en que necesariamente tenemos que pecar hasta de inmodestos, y la presente es una de ellas, recordando á nuestros lectores que el partido federal podrá ser juzgado segun lo estimen sus adversarios; pero esto de negarle su consecuencia, esto de no reconocerle que lo mismo piensan hoy que pensaban en 1870 cuando aceptaron la declaración del directorio, no habrá nada que de sensato se precie que lo haga; y por tanto, título tan honroso no le pueden presentar en nuestra patria ningún otro partido liberal.

Y esta consecuencia es tanto más de aplaudir cuanto, segun las demás fracciones democráticas, los autonomistas no seremos poder sino hasta despues que ellas se hayan cansado de disfrutarle, lo cual es lo mismo que decir, tratándose de políticos unitarios y españoles, que nunca, porque no se ha dado el ejemplo en nuestra patria, de que un gobierno haya cedido el mando por voluntad, sino por causas muy opuestas á ellas.

Pues bien; á pesar de esto, que es el pesar de los pesares de los demás partidos, el federal con su aumento, dando de día en día pruebas inequívocas, de que es hoy más autonomista que ayer, como será mañana más autonomista que hoy. Y es que los pueblos han comprendido que la centralización y al caciquismo, y ansian, por tantas plagas; y á esto es á lo que se debe que el partido federal sea hoy el más numeroso de nuestra patria, y que cuente en sus filas, en las más ricas poblaciones de España, al elemento trabajador, al que busca en la industria y en el

comercio el bienestar de sus familias; como el engrandecimiento de su patria, sin hacer política en la expectativa de alcanzar algun empleo ú otras comisiones; ni menos que la influencia oficial le preste su eficaz apoyo para conseguir la respetable investidura de representante de la nación: gracias todas que solo pueden otorgar los gobiernos unitarios, por virtud de la más ó centralización á que tienen sometidos las más importantes funciones de la administración en general.

El partido federal no puede prometer estas concesiones el día que sea poder, y de aquí que formen en sus filas quienes no esperan del mismo el medro por tales medios, sino por el del fomento del comercio, de la industria y de la agricultura, al facilitar á las clases laboriosas todos los medios para que puedan ensanchar la esfera de sus negocios, sin trabas ni obstáculos de ningún género. Esto es lo que prometen los federales, y lo que han de cumplir en su día, con la misma energía y consecuencia con que sostienen hoy su bandera.

En cambio, ya estamos viendo cómo antiguas aficiones monárquicas, y cómo hasta la impaciencia de mando, ha puesto en grave perjuicio al partido democrático-progresista, como dice con mucho acierto nuestro estimado colega *La Vanguardia*.

SOBRE LAS CAPTURAS

Al denunciar antes de ayer, ridiculizando á las Ordenanzas de Aduanas, los decomisos de insignificantes partidas de contrabando que se hicieron por los carabineros de servicio en un vapor surto en este pueato, lo hicimos en el concepto de ser exactos nuestros informes y sin interés alguno en desvirtuar la verdad de lo ocurrido en todas sus partes.

Se ha dicho que la cita que hicimos de los *marchamos* de Málaga es inoportuna, y nosotros no somos de ese parecer, pues por más que el cuerpo de carabineros nada tenga que ver con aquella *irregularidad*, que todo el mundo sabe fué cometida por otra clase de funcionarios, el empleo que hicimos de ella, en los términos en que fué formulada y sin más relacion en el asunto que la que tiene, como perteneciente tambien al ramo de Aduanas, no puede dar lugar á suponer que aquel abuso de la administración haya sido atribuido por nosotros al cuerpo de vigilancia á quien hacemos referencia.

En el artículo *Capturas importantes* hicimos una relacion de varios decomisos en virtud de datos que no eran de nuestra invención, sino debidos á informes de procedencia fidedigna.

Que el cuerpo de carabineros estaba dentro de su derecho al decomisar partidas de tan insignificante importancia no era indudable, y así lo manifestamos en aquel artículo; que cumplía con su deber recogiendo hasta una onza de tabaco que encontrase en poder de un marinero, tampoco lo hemos puesto en duda; pero en uso de nuestro derecho hemos ridiculizado, en forma conveniente una ley que autoriza tales nimiedades.

Hoy nos encontramos una nota que, extractada de la oficial,—segun se nos dice—nos han remitido para su inserción, á fin de rectificar las inexactitudes que suponen cometidas por nosotros en la relacion que hemos publicado de los decomisos hechos en el vapor de que se trata.

De ningún modo podemos demostrar mejor nuestra imparcialidad en el asunto que publicar la referida nota y la que nos suministraron para la confección de nuestro artículo.

Ni siquiera nos hemos querido tomar el trabajo de confrontarlas. Si hay completa conformidad entre una y otra, lo celebraremos mucho. Si no la hay, nosotros no podemos inclinar nuestra balanza en favor de la una ó de la otra, ni tampoco valdria nuestro fallo ante la conciencia pública, desde el momento en que declaramos que no hemos sido testigos presenciales de los hechos.

La nota copia de la oficial que se nos ha remitido es esta:

A un tripulante, 16 libras y media de tabaco y 150 cigarros puros.

A otro idem, dos docenas de botellas de agua florida.

A otro idem, dos cajas de dulce con estuches.

A otro idem, una caja con pañuelos de seda, un paquetito con cuatro botes de perfumería y 17 cajetillas de cigarrillos.

A otro idem, 12 botellas de agua florida y libra y media de tabaco.

A otro idem, cuatro cajas de guayaba, dos botellas de agua florida y una libra de picadura.

A otro idem, un reloj nuevo de pared de grandes dimensiones y 40 cigarros puros.

A otro idem, dos libras de tabaco y un paquete de puros.

A otro idem, una libra de picadura y 20 cigarros puros.

Hay una nota á continuación, que dice:

«Demuestra la precedente nota que, aunque las detenciones no son de gran cuantía, tienen

más importancia que la que se le ha querido dar, desfigurando los hechos y verdadera gravedad en lo concerniente á tabacos, y así lo ha apreciado la casa de dichos vapores con providencias que ha tomado con alguno de los tripulantes expulsándolo de su servicio.»

La otra nota, á que hacemos referencia, dice de este modo:

A un tripulante, 7 tabacos y 225 gramos de picadura.

A otro, 6 tabacos y 225 gramos de picadura.

A otro, 13 tabacos.

A otro, 12 id.

A otro, 225 gramos picadura.

A otro, 340 id. id.

A otro, 380 id. tabaco en hoja.

A otro, 17 tabacos y un reloj.

A otro, 225 gramos picadura y 12 frascos de agua florida.

A otro, 1.840 gramos de dulce.

A otro, 3.680 id. id.

A otro, 1.840 id. id.

A otro, 17 cajetillas, 1 pastilla de jabon y 3 pomos de aceite Oriza ó polvos.

A otro, 12 tabacos.

A otro, 340 gramos picadura.

A otro, 225 id. id.

A otro, 22 tabacos.

A otro, 221 gramos picadura.

A otro, 2 botellas agua florida.

A otro, 920 gramos dulce.

A otro, 720 id. id.

A otro, 14 tabacos y 8 pañuelos.

A otro 150 y 7400 gramos picadura.

A otro, 12 botellas agua florida.

A otro, 810 gramos tabaco en hoja.

A otro, 810 id. id. id.

Nada tenemos que añadir despues de dejar trascritas ambas noticias.

Solo debemos consignar nuevamente, que el único interés que tenemos en esta cuestión como periodistas, es que la verdad y solo la verdad resplandezca.

Ecos políticos

Cada día son más satisfactorias las noticias que se reciben acerca de la cuestión de Orán, en lo que respecta á indemnizaciones reclamadas por nuestro gobierno.

Véase lo que nuestro corresponsal en Madrid nos dice con fecha de antes de ayer:

«En centros oficiales se ha dicho que las noticias recibidas esta mañana de Paris son tan satisfactorias como pudiéramos desear.

Dícese que el gobierno francés, al jefe superior de la Argelia, ha dado las órdenes más terminantes á fin de que las vidas y haciendas de los españoles sean garantidas con el mismo celo é interés que las de ciudadanos franceses, y que con mano fuerte se eviten diferencias entre unos y otros y que de poco tiempo á esta parte iban acentuándose: con caracteres graves.

Tambien se dice que *El Correo Español*, que por las contrariedades que las autoridades francesas le suscitaron, ha tenido que suspender su publicación, las reanudaré en breve por disposición general del gabinete de Paris.»

Mucho celebramos la actitud en que se coloca el gobierno de la vecina república, por más que no nos sorprende, puesto que confiadamente la esperamos, y por eso no hemos creído acertada en este asunto la conducta de los periódicos que, como *El Imparcial* y los conservadores se han coaligado para exigir, poco menos que por fuerza, lo que desde los primeros momentos estaba dispuesto á concedernos el gobierno francés, haciendo justicia á nuestras reclamaciones.

No está mal pensada esta indirecta que lanza nuestro apreciable colega *La Vanguardia* contra los periódicos exageradamente soliviantados contra Francia con motivo de la cuestión de Orán:

«Entre los *patriotas* andan estos días estas famosas frases de Mendez Nuñez en el combate del Callao: «Más vale honra sin barcos, que barcos sin honra.»

Escriben estos periódicos sobre Francia bramando de coraje; pero es seguro que si viniera la desgracia de una guerra, los valientes de aquí no pronunciarían aquellas frases en el fragor del combate, como las pronunció el héroe del Callao.

Una cosa es predicar á los pueblos para que se exterminen y sirvan á la ambición, y otra cosa es... dar trigo, como decía el consabido cura.

Además, el que aconseja no paga.»

Si al menos los consejos fueran desinteresados...

Pero, ni aun eso.

Dice un periódico que el Sr. Romero Robledo ha condenado á sus huéspedes á sufrir en Madrid los rigores del verano, para que no se descuiden los trabajos electorales.

Aunque eso no fuera, los húsares no están en disposición de veranear este año.

No les da más el presupuesto de gastos que para bañarse en tinaja.

La Correspondencia Ilustrada dice lo siguiente:

«Es opinión general que desde mañana ha de templar un poco su actitud nuestro colega *El Imparcial*, para llegar por grados y sin transición violenta á la tierra, pues habiéndose hecho el vacío en el globo con que se elevó á tanta altura, toda su atención debe concentrarse ahora en el para-caídas.»

Celebraremos que no se rompa las narices.

Díjose que el Sr. Cánovas se había marchado de Madrid sin despedirse de D. Alfonso.

Y sin duda para explicar este acto de descortesía, un periódico conservador dice que se abusa demasiado de algun tiempo á esta parte de la bondad del rey, haciéndole más visitas de las que exige la cortesía ó visitándole sin tener importancia y categoría para ello.

Ya sabemos entonces lo que hemos de contestar los simples mortales cuando nos ausentemos sin despedirnos de algun amigo:

—¿Cómo se marchó usted sin despedirse de mí?

—Porque le visitan á usted muchas personas que no tienen importancia!

Un periódico conservador afirma que la opinión pública no está con los actuales gobernantes. *Ni con nosotros*, ha debido añadir el colega.

Dice *El Manifiesto*:

«Creíase que no habría ningún demócrata que tuviera el valor de alzar la bandera dinástica. Pues lo ha habido.

Nuestro particular amigo y ex-correligionario don Francisco Vila ha realizado ese acto, para lo cual se necesita más valor que para tomar una trinchera.

En consecuencia de esto, créese que el Sr. Vila será proclamado jefe del nuevo partido.»

El nuevo partido empieza á escocer á los progresistas-democráticos.

Se comprende.

Puede abrir una brecha muy importante en el suyo, porque eso de dinástico tiene mucha atracción para los que fueron monárquicos en otros tiempo.

Dice *El Liberal*:

«El artículo que ayer publicó *El Globo*, tratando de justificar la importancia de varios posibilistas, deberá haber producido algun disgusto en el partido, toda vez que en el párrafo relativo á los esfuerzos del Sr. Castelar y su gobierno por restablecer la disciplina del ejército, combatir al canton y los carlistas y mantener el orden, se hace caso omiso del diputado en aquellas Cortes, D. Antonio Orense, hijo del marqués de Albaida, á quien, mejor que á otros, corresponde la gloria que el Sr. Castelar adjudicará á la democracia gubernamental. Sin duda el Sr. Orense no es posibilista. Y si lo es, que lo diga *El Globo*.»

Nos parece que el órgano del posibilismo no hará tal afirmación, pues algo y aun algo debe saber *El Liberal* cuando ha sacado á plaza el nombre del Sr. Orense.

Carta de Madrid

Madrid 14 Julio 1881.

Muy señor mio: Con la órden circulada por el de Hacienda á los demás ministerios para que confeccionen sus respectivos presupuestos y los estudien de modo y manera que no haya luego necesidad de créditos extraordinarios, muy muy embarazosos para la buena administración del Estado, prueba elocuentemente el Sr. Camacho que es un hombre previsor y que quiere saber á qué atenerse para hacer sus cuentas con la equidad y la justicia que demandan los intereses públicos.

Quizás es por eso, es decir, por las acertadas medidas que toma el Sr. Camacho por lo que la bolsa, asustada estos días por ciertos rumores que con insistencia circulaban, va presentando sus oscilaciones en alza. Como quiera, bueno es que se contengan determinados ímpetus á fin de que no tengan que repetirse desastres promovidos por fugas, quiebras y demás que ponen en conmoción por algunos días á los hombres de negocios.

Pero las medidas que va tomando el Sr. Camacho serían, sin embargo, mejores, y, por consiguiente, de gran resonancia en el país si cerraran la puerta á todo déficit y á toda nueva emisión de papel, á menos que circunstancias reconocidamente extraordinarias lo hicieran necesario. Ya sé yo que eso es pedir gollerías y que no llega, por otra parte, á tanto el poder del señor ministro de Hacienda: que si pudiera tentado esto á creer que no se quedaria corto en eso de poner limitaciones; pero ya que no esa prohibición terminante, debieran al menos ponerse ciertas á determinados abusos por merced de los cuales está el país constantemente pendiente de los caprichos ministeriales.

Exceptuaria, no obstante, de la regla un caso de fuerza superior, como el de una guerra internacional, el de calamidades públicas ú de otras de este jaez. ¿Quién es capaz de prever lo que sucederá mañana aun arreglándose satisfactoriamente los asuntos que tenemos pendientes con Francia? Y sin eso, ¿no habíamos de remediar nuestros males con los recursos propios y naturales del país?

todos de que hace mal viso?
¡Calle usted! ¡Si estoy temiendo
que le añadan otro piso!

No ganamos para huelgas.
Apenas ha terminado la de la leche, empieza
la del agua!
Las relaciones públicas han determinado suspen-
sion de sus relaciones con el público.
Va a suceder que cuando una criada vuelva á
casa de sus amos con la herrada llena, se encuen-
tra con que ya no viven allí.
Y que la diga el portero:
—¡Anda, anda! ¡Si hace lo menos seis meses
que se han mudado de domicilio!

Un señor de Jerez escribe una carta á *El Siglo
Futuro*, diciéndole que ha caído un rayo en una
bodega y no se ha incendiado nada por interce-
sion de la Virgen Santísima.
Bueno es tener confianza en la Virgen; pero
por lo que pueda tronar, es mejor poner un para-
rayos!

Cerca de Valladolid ha sido apedreado un tren,
rompiendo los cristales de algunos wagones.
Vamos á ver, ¿y qué? ¿No puede uno ya di-
vertirse ni siquiera tirando á los trenes?
—Mira tú, á los trenes! ¡Como si los trenes fue-
ran personas!

Leo:
Segun telegrama recibido de Barcelona, an-
oche se alteró el orden público en Sitjei por
cuestion de consumos.
Mi duda en saco roto no se eche:
¿Se alteró el orden público ó la leche?

Me pregunta un suscriptor
á vuelta de algunas flores,
si de los toros *por mor*
vendrá este año el *Tío Calores*.
Aunque esto sea en mi daño
aquí la respuesta queda.
No señor, no viene este año.
¡Está con la *glosopeda*!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 15 (9-45 n.)

Se ha dispuesto que el *Vulcano* marche inme-
diatamente para Orán.
Tambien volverá á dicho punto la goleta *Li-
gera*.
Bou-Amema ha sido derrotado y ha huido, de-
jando muertos y heridos. Se le persigue activa-
mente.

Fabra.

Banca y Comercio

Madrid 15 (10-15 n.)

Acciones del Banco de España Faltan
Billetes hipotecarios de Cuba 99-90.
Cambio sobre Londres 48-25.
Cambio sobre Paris 5-05.

Bolsa de Madrid.—Día 15.

Renta perpétua interior del 3 por 100. 26-57 1/2.
Renta perpétua exterior del 3 por 100. 27-75.
Deuda amortizable interior con interés
de 2 por 100. 43-90.

Bonos del Tesoro de 2.000 reales, pri-
mera emision. 102-00.
Oblig. del B.º y T.º, série interior. 102-75.
Oblig. del T.º sobre productos Aduanas. 102-25.
Oblig. de ferro-carriles de 2.000 reales. 49-95.

Bolsa de Paris.—Día 15.

3 por 100 francés. 85-30.
Exterior español. 26 5/16.
Interior. 24 3/4.
Amortizable. 43-00.
Consolidado inglés. 101 5/16.

Madrid 16 (1-10 m.)

BOLSIN

No ha habido alteracion en los valores cotizados en
Bolsa.

New-York Julio 13.

Cambio sobre Londres. 4-83 1/2.
Id. id. Paris. 5-20 5/8.

ALCANCES TELEGRÁFICOS

Paris Julio 13.

Harinas 8 marcas, saco de 159 kilos neto, tela perdida,
descuento 1/2 por 100.—Sostenidos.
Disponibile. 66-25.
Corriente mes. 66-25 y 50.
Para Agosto. 65-25 y 50.

Harinas 9 marcas, saco de 159 kilos neto, tela perdida,
descuento 1/2 por 100.—Sostenidos.
Setiembre y Octubre. 60-75.
Cuatro últimos meses. 59-90.

Harinas superiores, saco de 100 kilos netos, tela perdi-
da, descuento 1/2 por 100
Disponibile. 40-25.
Corriente mes. 40-25.

Para Agosto. 39-50 y 25.
Harinas para el consumo, los 159 kilos, tela devuelta.
Al contado. 63-68.

Trigos, los 100 kilos netos.—Sostenidos.
Corriente mes. 27-85.
Para Agosto. 27-85.
Setiembre y Octubre. 27-75 y 28.
Cuatro últimos meses. 27-80.

Centeno, los 100 kilos netos.
Corriente mes. 20-10.
Para Agosto. 19-60.

Setiembre y Octubre. 19 y 19-25.
Cuatro últimos meses. 19-00.

Azúcar blanca número 3, los 100 kilos netos, tela perdi-
da, descuento 1 por 100.—Flojos.
Disponibile. 79-00.

Corriente mes. 79 y 79-25.
Para Agosto. 76-25 y 50.
Para Setiembre. 66-50.

Para el 4 de Octubre. 63-50.

En el mercado de hoy las ofertas han sido muy raras
para los trigos indígenas, y numerosas para las demás
clases de trigos.

Las ventas pocas y los precios en baja de 20-50 sobre
el mercado último. Se han vendido:
2.750 sacos de trigos indígenas, á 9-50 los 100 kilos.
Centenos, flojos, á 19-50.
Las avenas en alza, de 0-25 á 0-50.
Maíz, flojo, de 14-50 á 14-75.

Havre Julio 13.

Cafés.—Precios flojos.—Se han vendido:
300 sacos Puerto-Rico. 81-00 á 90.

Amberes Julio 13.

Petróleo.—Calma.
Disponibile. 19-50.
Corriente mes. 19-50.
Para Agosto. 19-50.
Cuatro últimos meses. 20-50.

Azúcares.—No se han hecho negocios.
Cafés.—Precios flojos.

Amsterdam Julio 13.

Cafés.
Cotízase el Java bueno ordinario, el 1/2 kilo á 37 cén-
timos de florin.
Azúcares.
Cotízase el Java número 12, los 100 kilos, á 32 1/2 flo-
rines.

New-York Julio 13.

Harina, barril de 88 kilos, para embarque, extra-state,
al contado, de 4-90 á 5-10 dollars.
Maíz nuevo mezclado, el bushel, 0-55 dollars.
Trigo rojo de invierno, el bushel:

Disponibile. 1-26 1/4.
Corriente mes. 1-26 1/4.
Agosto. 1-23.
Setiembre. 1-22 3/4.
Azúcar mascabado número 12. 0-07 3/4.

Bruselas Julio 13.

Trigos.—Precios Sostenidos.
Indígenas. 26-00 á 28-00.
Americanos. 27-35.
Centeno. 22-50.
Avena de Rusia. 16-00 á 17-07.

San Petersburgo Julio 13.

Trigo disponible (los 210 litros). 16-20.
Centeno. id. 11-00.
Avena. id. 5-40.
Cambio sobre Paris (á 3 meses). 2-64.

Londres Julio 13.

Durante la semana que ha espirado el día 9 del actual
las importaciones de granos en toda Inglaterra han as-
cendido á 1.327.500 quintales métricos, en cuyo número
están incluidos 642.500 quintales métricos de trigos im-
portados durante el citado plazo.

SANTANDER

MERCADO DEL DIA 15 DE JULIO

Nada en harinas. Ayer cometimos el error de escribir
Pola en vez de *Perla*, al indicar el nombre de la marca
de los 800 sacos de harina de 1.ª vendidos.

A pesar de las buenas partidas de *cacao* que hay en el
depósito comercial, nada se hace sobre tan importante
artículo.

No fueron 135, sino 175 las cajas de azúcar vendidas
ayer. Su clase era blanquilla regular, y el precio que ob-
tuvieron el de 57 reales arroba.

Se han hecho pequeños lotes de café entre almacenis-
tas, que por su insignificancia no merecen mencionarse.

Tambien se han vendido billetes hipotecarios del Te-
soro de la Isla de Cuba á 99-50 y 99-60.

Cotizacion oficial.—Londres, al 12 Agosto, 48-30;
Madrid, á 8 div, 1/4 daño.

Medina del Campo Julio 14.

Se ha pagado el trigo hasta 48 reales al detall; pero
queda el mercado encalmado, pagando á última hora so-
lo á 47 1/2. La cosecha muy mediana.

328

LA NATURALEZA ES EL MEJOR QUÍMICO
y sus aparatos para nutrir al cabello son sorprendente-
mente completos; pero sus funciones están interrumpidas
por cien motivos.

En la sociedad civilizada pocas veces se tiene plena li-
bertad, las modas vienen á estorbar la regularidad de
sus operaciones. Las cabezas de las señoras, por ejemplo,
se cubren algunas veces con géneros calientes; otras ve-
ces sin proteccion alguna. Frecuentemente las untan con
composiciones que dañan ó matan la vitalidad del pelo.

Un tónico vegetal puro y suave que se asimile con los
fluidos animales que dan color y vigor á las fibras, es la
única cosa necesaria. El TÓNICO ORIENTAL para el Ca-
bello llena estas necesidades completamente, y preserva-
rá, fortalecerá, y dará brillo y espesura al pelo cuando
todas las otras preparaciones no producen el efecto de-
seado.

De venta en las principales farmacias y droguerías.
Agentes generales en España y depósito para la venta
al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Bar-
celona.

INTERESANTE.—SE TOMAN PAGANDO BUEN
interés y con segura hipoteca, de 6 á 8.000 reales á ré-
ditos.

Calle Alta, número 31, piso segundo, derecha, infor-
marán. 2-1

SE VENDE UNÁ CASA DE CONSTRUCCION MO-
derna, con huerta de siete carros, en el pueblo de He-
ras, barrio de las Cagigas. Dan razon en Heras, Sr. Be-
dia, y en Solares casa de doña Josefa Lastra. 5-2

AFINADOR DE PIANOS, ARMONIUMS Y FIAR-
mónicas ó Sinfonías, San José, 10, piso 3.º

EL SEÑOR BONET, QUE PARA EN ESTA PO-
sicion por tres dias, compra toda clase de objetos
antiguos, como son;

Bandejas de plata, candelabros, caja y todo la de esta
materia que esté grabado ó cincelado.
Jarrones, platos, fuentes y figuras de china y demás
loza española y extranjera.
Alhajas esmaltadas sobre oro, plata y cobre.
Relojes y candelabros de bronce de sobremesa.
Escritorios, papeleras y arcones de nogal, tallados.
Cotas de malla, espadas, duñales, rodellas, cascos y
demás piezas de hierro de las que usaban los guerreros
antiguamente, y otras piezas (sin ser armas) que tengan
adornos.

Mantillas blancas de blonda.
Tapices de lana y seda.
Colchas bordadas con seda de colores.
Ropas de iglesia bordadas con plata y seda sobre ter-
ciopelo y raso.

Trajes antiguos.
Cajas de hierro con grabados.
Idem esmaltadas.
Libros escritos en pergamino.
Relojes de bolsillo esmaltados en oro.
Monedas de plata y oro españolas.
Abanicos con el país de cabritilla.

Estatuas, bronce, mosaicos, marfiles, cristales de co-
lores y todas las rarezas de tiempos remotos.
Habita calle de Santa Clara, núm. 3, casa de huéspedes
de D.ª Francisca Gomez.

Pasa tambien á domicilio avisándole. 4-2

COMPANIA GENERAL TRASATLÁNTICA.—

Circular número 14.—Objeto: Rebaja de precios á los
pasajes de las Antillas Españolas.

Santander 9 de Julio de 1881.—Sr.—Muy señor
mio: Tengo el honor de informar á V. que segun acuer-
do reciente del Consejo de Administracion de nuestra
Compañía, queda anulada mi Circular de fecha 15 de
Mayo último referente al aumento de precios de pasajes
para las Antillas Españolas, los cuales seguirán siendo
los mismos, ó sean los siguientes:

1.ª CLASE.					
1.ª ca-	2.ª ca-	3.ª ca-	Entre-	3.ª	
tegoría	tegoría	tegoría	puente	Puente	
Pesetas Pesetas Pesetas Pesetas Pesetas					
De Santander á la Habana, Santiago de Cuba, Mayagüez, S. Juan de Puerto-Rico	900	800	700	250	175
De la Habana, Santiago de Cuba, Mayagüez, S. Juan de Puerto-Rico á San- tander	1.000	850	750	350	—

Las demás modificaciones sobre las reducciones hechas
últimamente, quedan tambien anuladas y vuelve á regir
en todos sus conceptos la tarifa anterior.

De V. muy atento S. S. Q. B. S. M.—El Agente de
la Compañía, *Albe to Galland*. 6-4

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS.—DIRIGIDA

por un jefe del ejército dedicado al profesorado por
espacio de 20 años, de ellos más de doce en una Aca-
demia militar, y autor de varias obras de texto, se ha abier-
to en esta capital una Academia preparatoria para car-
reras especiales, y principalmente para las del ejército y
armada, repaso de las asignaturas de ellas, de las de cien-
cias exactas de los Institutos, de Aritmética mercantil
para el comercio, y en general de cuanto se relaciona con
la vasta ciencia de las matemáticas.

Las clases de repaso y de preparacion para el primer
curso, darán principio el día 15 del corriente.
Cuesta del Hospital, núm. 10, principal.

INTERESANTE.—EN CONDICIONES VENTAJO-

sas para el comprador, se traspasa un establecimiento
de vinos y aguardientes, á causa de retirarse el que le ve-
nia representando durante diez siete años.
Informarán en esta imprenta.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA;
á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 10.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES

Precios de pasaje, en pesetas.

	PRIMERA CLASE			Estrepeante	Paseo.....
	1.ª ca- legoria	2.ª ca- legoria	3.ª ca- legoria		
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayaguez y San Juan de Puerto-Rico.	900	800	700	250	175
» Guadalupe, Martinica, San Thomas.	965	825	750	400	
» Santa Lucia, Trinidad.	965	825	750	450	
» Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Jamaica.	1050	925	750	450	
» La Guayra, Puerto-Cabello, Curacao, Savanilla, Colon, Cumana.	1100	965	750	450	
» Demerari, Surinam, Cayenne.	1100	965	750	500	
» Veracruz.	1240	1100	825	500	
» Para San Francisco.	1690	1310	—	640	
» Guayaquil.	1565	1430	—	580	
» El Callao.	1675	1575	—	663	
» Valparaiso.	2075	1975	—	890	

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE BREST

Capitan SERVAN

Saldrá de Santander el 22 de Julio

Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Con correspondencia en San Thomas:

- 1.º Para Mayaguez, Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston).
- 2.º Para Basse-Terre, Pointe-a-Pitre, Saint-Pierre, Fort-de-France, Trinidad, Carupano, Cumaná, Barcelona, La Guaira y Curacao.

El magnifico vapor de 3.000 toneladas y 660 caballos

COLOMBIE

Capitan DARDIGNAC

Saldrá de Santander el 26 de Julio

Para COLON (sin trasbordo)

Con escalas en Pointe-a-Pitre, Guadalupe, Martinica, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos

VILLE DE BREST

Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes

Para San Nazario

Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

El vapor de 2.800 ts. y 660 caballos

SAINT SIMON

Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes

Para Burdeos y el Havre

Procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, Sain-Pierre, Basse-Terre y Pointe a-Pitre.

El vapor de primera clase de 1.600 toneladas y 200 caballos

MARTINIQUE

Capitan LE DALL

Saldrá de Marsella el 6 de Julio, de Barcelona el 8 y de Cádiz el 12

para COLON con escalas:

- A la ida: en Tenerife, San Thomas, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla.
- A la vuelta: en Jacmel, Puerto-Principe, Les Gonaives, Cabo-Haitiano, Puerto-Plata, San Thomas, Santander, Burdeos y el Havre.

NOTA. Este vapor no trasporta pasajeros de Cámara, pero si emigrantes.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 13 del corriente con el objeto de retener sus billetes.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a D. Alberto José Galland, agente de la Compañía General Trasatlántica, Muelle, número 80.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumarias.

PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garantías. **COMPANIA, 11 PISO 2.º**

TÓNICO-GENITALES

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias a 30 reales caja, y se remiten por el correo a cambio de sellos. Dr. MORALEZ, Carretas, 39, Madrid.

LORENZO BROSSET

dueño del restaurant de LA PERLA, ha tomado a su cargo la gran fonda del balneario de Solares, para lo cual ha contado con introducir grandes comodidades, teniendo los señores bañistas gratis el agua mineral que puedan necesitar durante las horas de comer.

A pesar de tener a su cargo dicha fonda de Solares, el restaurant LA PERLA situado en la calle de la Compañía, número 3, seguirá abierto y atendido con igual esmero que hasta ahora se ha hecho. sáb.

ENFERMEDADES DEL

ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno

frances y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LA GRAN CASA DE PRÉSTAMOS DE JORGE TRALLERO,

Que por convenir a los intereses del mismo ha estado cerrada durante tres meses, ha vuelto a reanudar sus operaciones desde el 1.º de Julio, y como antes, facilita con prontitud y reserva, como ya tiene acreditado, dinero sobre toda clase de alhajas de oro, plata y pedrería fina, así como también sobre pianos, muebles, máquinas de coser, artículos de comercio, ropas en buen uso, colchones y todo lo que convenga. Esta casa es la misma que antes estuvo en la calle de la Compañía, hoy Tableros, número 1, piso 1.º, donde conti usará la almoneda de alhajas y efectos cumplidos desde las ocho de la mañana a las nueve la noche.

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben a las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados intimos de su Tocador.

(Se recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Por mayor: Alcaraz y García en Madrid.—Casanovas y C.ª en Barcelona.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes. Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y tambien de

3.ª PREFERENTE

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

Nota. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupan —Instalaciones de lujo y coa mueblaje especial, a precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañia.

IMPRENTA

DE

LA VOZ MONTAÑESA

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, a precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 30. principal.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.